



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Secretaría General

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 11 DE FEBRERO DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN LA COMPETENCIA FUNCIONAL DE TÉCNICO SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN PRE/788/2021, DE 23 DE JUNIO (BOCYL Nº 125, DE 30 DE JUNIO DE 2021)

Advertido error en la Resolución de 11 de febrero de 2022 del Tribunal Calificador del proceso selectivo, para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en la competencia funcional de Técnico Superior de Informática de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden PRE/788/2021, de 23 de junio de (BOCyL nº 125, de 30 de junio de 2021), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

- Donde dice: *“QUINTO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Consejería de Sanidad, sita en el Paseo de Zorrilla nº 1, 47007 Valladolid, el día 26 de marzo de 2022 a las 10:00 horas.*

Deberán acreditar su personalidad con la presentación de su DNI o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.”

- Debe decir: *“QUINTO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Consejería de Sanidad, sita en el Paseo de Zorrilla nº 1, 47007 Valladolid, el día 26 de febrero de 2022 a las 10:00 horas.*

Deberán acreditar su personalidad con la presentación de su DNI o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente”.